



**"ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO NÚMERO 01-07"**



Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, con motivo de la reunión número 01-07 del día 16 de enero de 2007.

Siendo las 09:00 horas del día 16 de enero de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, convocados por el C.P. MANUEL ZERMEÑO AYALA, Presidente Suplente de dicho Comité, para celebrar diversos eventos relacionados con la adquisición de equipo, vehículos y mantenimiento de maquinaria y equipo.

Participaron los representantes de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, C.P. Manuel Zermeño Ayala, Lic. Juan José Ochoa Vázquez y Lic. Albino Portillo Hurtado, Presidente Suplente, Vocal y Secretario Ejecutivo Suplente respectivamente; de la Cámara Nacional de Comercio, el Ing. Luis Alfonso Núñez Gutiérrez; de la Secretaría de Administración, el Lic. Alberto Ponce García; de la Secretaría de Finanzas, el Lic. Rodolfo Urzúa Barrera; por parte de la Contraloría Interna de CEAS, asisten el Ing. Mario López Elizalde y el C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez; asiste también por parte de la CEAS, el Lic. José Ignacio García Guzmán, representante de la Coordinación Jurídica.

Conforme a la orden del día, el Presidente Suplente dio lectura al mismo, señalando que se encontraban cubiertos los puntos lista de asistencia y declaró quórum legal.

Por obvio de tiempo, se solicitó omitir la lectura del acta anterior, lo que fue aprobado por el Comité debido a que se encontraba debidamente firmada por quienes asistieron.

De acuerdo con el propio Orden del día, se dio continuidad entonces a los procesos Licitaciones CEAS-ADQTRANS-001-2007 Y CEAS-ADQTRANS-002-2007, así como el concurso CEAS-MANTEQUIPO-001-2007, concluyendo las etapas de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas.

No habiendo puntos varios, se cerró el acta siendo las 13:45 horas del mismo día y fecha.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>
C.P. MANUEL ZERMEÑO AYALA POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE CEAS	LIC. ALBINO PORTILLO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ING. MARIO LÓPEZ ELIZALDE POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE CEAS	LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA VOCAL CEAS
LIC. JOSÉ IGNACIO GARCÍA GUZMÁN POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA	LIC. JUAN JOSÉ OCHOA VÁZQUEZ POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
ING. LUIS ALFONSO NÚÑEZ GUTIÉRREZ. POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE CEAS.	LIC. RODOLFO URZÚA BARRERA
C.P. GPE. EDUARDO GASPAR MARTÍNEZ	

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden a la reunión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAS, del día 16 de Enero de 2006.



**“ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO NÚMERO 02-07”**



Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, con motivo de la reunión número 02-07 del día 18 de enero de 2007.

Siendo las 09:00 horas del día 18 de enero de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, convocados por el C.P. MANUEL ZERMENO AYALA, Presidente Suplente de dicho Comité, para celebrar diversos eventos relacionados con la adquisición de equipo, vehículos y mantenimiento de maquinaria y equipo.

Participaron los representantes de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, C.P. Manuel Zermeño Ayala, Lic. Juan José Ochoa Vázquez y Lic. Albino Portillo Hurtado, Presidente Suplente, Vocal y Secretario Ejecutivo Suplente respectivamente; de la Cámara Nacional de Comercio, el Ing. Luis Alfonso Núñez Gutiérrez; de la Secretaría de Administración, el Lic. Alberto Ponce García; de la Secretaría de Finanzas, el Lic. Rodolfo Urzúa Barrera; por parte de la Contraloría Interna de CEAS, asiste el C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez; asiste también por parte de la CEAS, el Lic. José Ignacio García Guzmán, representante de la Coordinación Jurídica.

Conforme a la orden del día, el Presidente Suplente dio lectura al mismo, señalando que se encontraban cubiertos los puntos lista de asistencia y declaró quórum legal.

Por obvio de tiempo, se solicitó omitir la lectura del acta anterior, lo que fue aprobado por el Comité debido a que se encontraba debidamente firmada por quienes asistieron.

De acuerdo con el propio Orden del día, se dio continuidad entonces a los procesos Licitaciones CEAS-ADQTRANS-001-2007 Y CEAS-ADQTRANS-002-2007, así como el concurso CEAS-MANTEQUIPO-001-2007, concluyendo las etapas de fallo técnico, apertura de propuestas económicas y fallo de adjudicación.

No habiendo puntos varios, se cerró el acta siendo las 16:30 horas del mismo día y fecha.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>
C.P. MANUEL ZERMENO AYALA POR LA CONTRALORIA INTERNA DE CEAS	LIC. ALBINO PORTILLO HURTADO POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
C.P. GUADALUPE EDUARDO GASPAS MARTÍNEZ POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE CEAS	LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA VOCAL CEAS
LIC. JOSÉ IGNACIO GARCÍA GUZMÁN POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA.	LIC. JUAN JOSÉ OCHOA VÁZQUEZ POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
ING. LUIS ALFONSO NÚÑEZ GUTIÉRREZ.	LIC. RODOLFO URZÚA BARRERA



**“ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
AGUA Y SANEAMIENTO NÚMERO 01-07”**



Acta de la Sesión Extraordinaria número 01-07 del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, del día 29 de enero de 2007.

Siendo las 10:00 horas del día 29 de enero de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, convocados por el C.P. MANUEL ZERMEÑO AYALA, Presidente Suplente de dicho Comité, para dar seguimiento a acuerdos tomados por el Comité en la reunión del día 23 de enero pasado, relacionado con la convocatoria y bases correspondientes a licitación para la adquisición de vehículos por parte de la CEAS.

Participaron los representantes de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, C.P. Manuel Zermeno Ayala, Lic. Juan José Ochoa Vázquez y Lic. Albino Portillo Hurtado, Presidente Suplente, Vocal y Secretario Ejecutivo Suplente respectivamente; de la Coparmex, Biól. Miguel Ángel Plascencia Durán; de la Secretaría de Administración, el Lic. Alberto Borroel Mora; de la Secretaría de Finanzas, el Lic. Rodolfo Urzúa Barrera; como invitados, de la Contraloría Interna de CEAS, asiste el Ing. Mario López Elizalde y el C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez.

Conforme a la orden del día, el Presidente Suplente dio lectura al mismo, señalando que se encontraban cubiertos los puntos lista de asistencia y declaró quórum legal.

Por obvio de tiempo, se solicitó omitir la lectura del acta anterior, lo que fue aprobado por el Comité debido a que se encontraba debidamente firmada por quienes asistieron.

De acuerdo con lo que señala el orden del día, se realizó la revisión de las bases CEAS-ADQTRANS-004-2007, pero se acordó no efectuar la licitación, para no transgredir lo establecido en la fracción XI del artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el artículo 61 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

No habiendo puntos varios, se cerró el acta siendo las 12:00 horas del mismo día y fecha.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	<b>SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE</b>
C.P. MANUEL ZERMEÑO AYALA POR LA COPARMEX	LIC. ALBINO PORTILLO HURTADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
BIÓL. MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA DURÁN POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE CEAS	LIC. ALBERTO BORROEL MORA VOCAL CEAS
ING. MARIO LÓPEZ ELIZALDE POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE CEAS	LIC. JUAN JOSÉ OCHOA VÁZQUEZ POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
C.P. GUADALUPE EDUARDO GASPAR MARTÍNEZ	LIC. RODOLFO URZÚA BARRERA



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 2007,  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco celebrada el día 02 de mayo de 2007.

Siendo las 17:00 horas del día 26 de abril de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocados por el Ing. César Coll Carabias, Presidente de dicho Comité, conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.

De conformidad con la lista de asistencia que forma parte integral de la presente acta, participan en esta reunión, los representantes de la CEA, Ing. Francisco Fernando Rodríguez Ibarra e Ing. Jorge Alberto Heyser Beltrán, Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo respectivamente; de la Cámara Nacional de Comercio, Ing. Alberto Rodríguez Hernández; de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Jalisco, Ing. Luis Méndez Jaled; de la Secretaría de Administración, el Lic. Alberto Ponce García; del Centro Empresarial de Jalisco el Biól. Miguel Ángel Plascencia Durán; de la Contraloría del Estado C.P. Ramón Sánchez Ortiz y de la Secretaría de Finanzas, el Lic. Rodolfo Urzúa Barrera; como invitados, de la Contraloría Interna de CEA, asiste la C.P. María Antonia Rodríguez Guerrero; de la Coordinación Jurídica de CEA participa el Lic. Ignacio García Guzmán y de la Coordinación General Administrativa de CEA los CC. LAE Albino Portillo Hurtado y LAE Juan José Ochoa Vázquez, Director de Servicios Generales y Jefe del Departamento de Compras, respectivamente, con lo que se demuestra que se encuentran los miembros suficientes para que el Presidente declare el quórum legal.

A continuación de acuerdo con el punto 5 de la orden del día, se da continuidad al proceso de Licitación CEA-SERVIVA-003-2007, para la contratación de servicios de consultoría para la recuperación del impuesto al valor agregado, a favor del organismo, específicamente lo que se refiere a la etapa de fallo técnico y apertura de propuestas económicas.

Una vez concluida dicha etapa de la licitación, se da lugar al punto 6 de la orden del día, denominado "Puntos Varios", siendo éstos los siguientes:

Sobre las observaciones de las bases para la contratación de acondicionamiento del terreno adjunto a la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de El Salto se informa que en opinión de la Secretaría de Administración, este tipo de servicios encuadra dentro de lo que corresponde a obra pública, por lo que se harán las gestiones para que sea realizado por parte del área que corresponde dentro de la CEA

Se da a conocer un oficio girado por la Contraloría del Estado, respecto de la indicación sobre la contratación directa de un despacho externo para realizar el dictamen de estados financieros, sin embargo se discutió y sugirió por el Comité que se proceda conforme a las políticas, bases y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones de la CEA.

El representante de la Contraloría del Estado, manifiesta en ese sentido que no es competencia de este comité, tratar asuntos de invitación a cuando menos tres proveedores

El Secretario Ejecutivo de la CEA, manifiesta que de acuerdo con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, "es un órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos y contratación de servicios que requiera el Poder Ejecutivo del Estado" por lo tanto es competente para conocer de estos asuntos.

No habiendo más puntos, se cerró el acta siendo las [redacted] horas del mismo día y fecha.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

PRESIDENTE SUPLENTE	SECRETARIO EJECUTIVO
FRANCISCO FERNANDO RODRÍGUEZ IBARRA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	JORGE ALBERTO HEYSER BELTRÁN POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
ALBERTO PONCE GARCÍA	RODOLFO URZÚA BARRERA

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several initials on the right.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA
RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ	ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
POR CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	POR LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
	LUIS MÉNDEZ JALÉD
POR EL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	CONTRALORIA INTERNA CEA
MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA DURÁN	MARÍA ANTONIA RODRÍGUEZ GUERRERO
COORDINACIÓN JURÍDICA CEA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE CEA
JOSÉ IGNACIO GARCÍA GUZMÁN	ALBINO PORTILLO MARTADO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CEA	
JUAN JOSÉ OCHOA VÁZQUEZ	

Estas firmas forman parte del acta de la sesión extraordinaria del día 02 de mayo de 2007, del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2007,  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco celebrada el día 16 de mayo de 2007.

Siendo las 17:00 horas del día 16 de mayo de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocados por el Ing. César Coll Carabias, Presidente de dicho Comité, conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

De conformidad con la lista de asistencia que forma parte integral de la presente acta, participan en esta reunión, los representantes de la CEA, Ing. Francisco Fernando Rodríguez Ibarra e Ing. Jorge Alberto Heyser Beltrán, Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo respectivamente; de la Cámara Nacional de Comercio, Ing. Alberto Rodríguez Hernández; de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Jalisco, Ing. Sergio Zavala Ontiveros; de la Secretaría de Administración, el Lic. Alberto Poñice García; de la Contraloría del Estado Lic. Martha Montañó Ayala y de la Secretaría de Finanzas, el Lic. Rodolfo Urzúa Barrera; como invitados, de la Contraloría Interna de CEA, asiste el C.P. Guadalupe Eduardo Gaspar Martínez; de la Coordinación Jurídica de CEA participa el Lic. Ignacio García Guzmán y de la Coordinación General Administrativa de CEA los CC. LAE Albino Portillo Hurtado, Lic. Laura Patricia Corona López y LAE Juan José Ochoa Vázquez, Director de Servicios Generales, responsable de la revisión de procesos internos y Jefe del Departamento de Compras respectivamente, con lo que se demuestra que se encuentran los miembros suficientes para que el Presidente declare el quórum legal.

A continuación, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

Respecto del acta anterior, se obvia su lectura y aprobación, ya que fue debidamente firmada por los asistentes y entregada en su momento.

Sobre el punto 5, de la orden del día, se da a conocer el oficio girado por el Quím. Isaac Filiberto Sánchez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la CEA, quien solicita que para el caso de los vehículos que el organismo enajene, se considere al personal de menores ingresos de la institución para su adquisición.

El Ing. Hayser, da a conocer los antecedentes del proceso de enajenación de vehículos que la CEA dará de baja y explicó el mecanismo propuesto para la adjudicación de los vehículos a favor de los trabajadores de la CEA.

La propuesta del Comité es que la enajenación se realice conforme está establecida en la Ley y deberá publicarse en una licitación y en la cual podrán participar los empleados, proponiendo la CEA, la elaboración de bases para que sean enviadas para su revisión.

A continuación de acuerdo con el punto 6 de la orden del día y con fundamento en los artículos 13 y 44 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, y el 8 fracción V de las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, se ponen a consideración del Comité las siguientes adquisiciones mediante el proceso de adjudicación directa.

a) Adquisición de dos equipos de desazolve y limpieza de drenajes y atarjeas marca VACTOR modelo 2100, requerido por la Coordinación General Ejecutiva de CEA para servicios proporcionados en diferentes municipios del Estado. Se comenta que este equipo, a diferencia de otros de similares características, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos del área solicitante, según lo manifiestan en el escrito adjunto que forma parte integral de la presente acta. Asimismo, se presenta copia de un escrito expedido por la empresa Vactor, de fecha 12 de marzo de 2007, en el cual señalan que la empresa DOFESA SA de CV, es el distribuidor exclusivo para la República Mexicana, por lo que encuadra con lo establecido en el artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de Jalisco, que a la letra dice: "Las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse en los siguientes casos: I. Cuando resulte imposible la celebración de concursos debido a que no existan suficientes proveedores o se requiera de un bien con características o patente propia, previa justificación por parte de quien lo solicite", así como el artículo 8 fracción V de las Políticas Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA que señala: "V Por adjudicación directa; Se deberá de apegar a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley. Las adjudicaciones directas que se encuentren dentro de los montos de

*[Handwritten signatures and initials are present in the left margin and at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials at the bottom.]*



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2007,  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



concurso o licitación pública tendrán que ser aprobadas por el Comité de Adquisiciones, con responsabilidad directa para el titular de la CEA".

Por lo anterior se solicita al Comité su anuencia para la adquisición de dos equipos Vactor modelo 2100 con un precio de 3'775,231 cada uno, IVA incluido, según cotización adjunta, haciendo un total de 7'550,462, a favor de la empresa DOFESA SA de CV; la cual fue adjudicada con la compra de un equipo similar durante una licitación previa a un costo de 3'769,482 pesos, lo cual representa una diferencia de 5,750 pesos de diferencia.

Se acuerda al respecto que la CEA enviará en casos posteriores a los miembros del Comité la información necesaria para que el Comité tome la decisión, en el caso particular, se autoriza, siempre y cuando se cuente con la carta de distribuidor autorizado debidamente apostillada y la justificación del usuario.

b) Adquisición de una cámara submarina necesaria para el registro o memoria de la perforación de pozos profundos, marca CCV Engineering & manufacturing, Inc., con capacidad de 500 metros de profundidad y grabación en DVD.

Al igual que el equipo anterior, la empresa GH maquinaria y Equipo Municipal SA de CV., es distribuidora exclusiva para la República Mexicana de la empresa fabricante, según se muestra en la copia del escrito de CCV Engineering & manufacturing, Inc., de fecha 11 de mayo de 2007.

Por lo anterior y en base a los fundamentos legales ya mencionados en la adquisición anterior, se solicita al comité su anuencia para la adquisición de un equipo de video marca CCV Engineering & manufacturing, Inc., por un monto de 169,227.10 US Dlls IVA incluido, según cotización adjunta.

Al igual que la anterior, se autoriza siempre y cuando se cuente con la carta de distribuidor autorizado debidamente apostillada y la justificación del usuario.

c) Con motivo de la realización de la última edición de Constru-Expo, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, quien es responsable de la organización, invitó formalmente a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a participar en la misma con un stand y se consideró que sería una excelente oportunidad para difundir las actividades que realiza la CEA, sin embargo, este evento implica la aportación de 249,254.45 pesos por la instalación de dicho stand.

En virtud de que este gasto corresponde a lo establecido en los artículos 13-fracción I de la Ley y 8 fracción V de las Políticas, Bases y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, pero se realizó en un momento en el que no se había reunido el Comité, se hace del conocimiento del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para su opinión y autorización, de lo cual los miembros del Comité toman nota.

d) El proyecto de Arcediano es de gran importancia para el Estado, en lo que se refiere al abastecimiento de agua a la zona metropolitana de Guadalajara, donde radica el 60% de la población de Jalisco. Es públicamente conocido que existen diversas opiniones y grupos que se han manifestado en contra de dicho proyecto y por lo tanto es necesario mantener vigilancia permanente en el sitio por los siguientes años.

En el resolutivo de la manifestación de impacto ambiental, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, establece entre otras cosas, que "Ninguna persona ajena deberá estar en la obra" y "Se comprometerá a tener personal de seguridad".

Se menciona también que fue solicitado a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, brindar el apoyo con elementos de esa dependencia, en oficio de fecha 24 de abril de 2007, lo cual fue contestado vía telefónica que por el momento no era posible.

Ante la urgencia de contar con ese servicio, se solicitaron cotizaciones a 5 empresas de Seguridad Privada, de las cuales son: Grupo Seoane, Dai Pro, Centurión Alta Seguridad y Corporación de Seguridad, presentando sus respectivas cotizaciones, dos vía correo electrónico, una por fax y una en sobre cerrado.

Al respecto el Comité propone que se contrate por el resto del mes de mayo y el mes de junio y mientras tanto, se realice un concurso para adjudicar el servicio, ya que sería el supuesto de invitación a cuando menos tres proveedores.

e) La revisión y análisis detallado de la estructura orgánica, funciones y prioridades de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, órgano recientemente creado en sustitución de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, es de tal importancia que

*[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials at the bottom.]*



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2007,  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



determinará las líneas estratégicas y acciones más importantes que se habrán de tomar para conducir la política hidráulica del Estado de Jalisco.

En virtud de que se tiene el conocimiento que la empresa de consultoría HayGroup ha realizado trabajos en diversas instituciones públicas en materia de reingeniería y organización. Esta propuesta fue presentada a la Junta de Gobierno de la CEA el día 02 de mayo pasado y se acordó contratar en forma directa a dicha empresa, quedando únicamente verificar si la Secretaría de Administración puede realizarlo, por lo que se hace del conocimiento al Comité y de lo cual sus miembros toman nota.

Se acuerda asimismo por el Comité, que se envíe a cada uno de los miembros, el currículum de la empresa y se autoriza la contratación, una vez que se verifique que no lo puede realizar la Secretaría de Administración.

f) Las áreas de Comunicación Social y Apoyo a Municipios, solicitan la contratación de servicios externos a efecto de establecer estrategias y mecanismos de difusión y evaluación sobre los servicios y mensajes que realiza y emite el organismo y que éstos lleguen a los usuarios en el estado, ya sean organismos operadores o público en general. Asimismo se promueva la creación de organismos operadores.

Al considerarse como un asunto de carácter estratégico, que requiere de contar con una empresa con la que se tenga la confianza suficiente para la realización de estas tareas tan importantes para la CEA, se propone la Contratación de la empresa Temple Consulting.

El Ing. Heyser da a conocer a profundidad la propuesta de la empresa y la representante de la Contraloría manifiesta que conoce perfectamente la empresa y que a su juicio es la mejor alternativa con la que se puede contar en estos momentos.

El Comité aprueba la contratación y solicita informes sobre los avances del trabajo, justificando en concordancia con el artículo 13 de la Ley.

En cuanto al punto 7, se presentan los siguientes puntos varios:

Primero.- Se reciben las observaciones de los miembros del Comité sobre las bases de la Licitación CEA-ADQTRANS-004-2007 para la adquisición de equipo de transporte.

Segundo.- Se reciben las observaciones de los miembros del Comité sobre las bases de concurso CEA-ADQCOMP-006-2007 para la adquisición de equipo de cómputo.

Tercero.- Se solicita opinión y en su caso autorización al Comité de Adquisiciones, que cuando por circunstancias especiales se presenten requerimientos de bienes o servicios con las mismas características de aquellos que previamente fueron concursados o licitados y cuyo precio sea el mismo del proveedor adjudicado, se puedan realizar sin que medie otro proceso, siempre y cuando se presente la necesidad en un periodo que no exceda de 90 días naturales después de la fecha del fallo de adjudicación. Se comenta que siguiendo el mismo orden de ideas, se solicitará en todos los concursos y licitaciones que los participantes manifiesten que la vigencia de sus precios es de 90 días.

El Comité recomienda que se ejerza la facultad de ampliar los contratos de adquisiciones siempre y cuando estén vigentes, por un 30% cuando así sea necesario, conforme lo señala la Ley.

Cuarto.- Se propone el envío por correo electrónico a todos los miembros del Comité la información sobre los asuntos a tratar en las sesiones del Comité, para facilitar la discusión y decisiones del propio Comité. Los asistentes proporcionan sus respectivos correos electrónicos.

Quinto.- Se entrega por parte de la Secretaría de Administración, la lista de vehículos autorizados para ser adquiridos por las dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco

No habiendo más puntos, se cerró el acta siendo las 19:30 horas del mismo día y fecha.





ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2007,  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

PRESIDENTE SUPLENTE	SECRETARIO EJECUTIVO
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	JORGE ALBERTO HEYSER BELTRÁN POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
ALBERTO PONCE GARCÍA POR LA CONTRATORIA DEL ESTADO	RODOLFO URZÚA BARRERA POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA
MARTHA MONTAÑO AYALA POR CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ POR LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
	SERGIO ZAVALA ONTIVEROS CONTRALORIA INTERNA CEA
	GUADALUPE EDUARDO GASPAS MARTINEZ DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE CEA
JOSÉ IGNACIO GARCÍA GUZMÁN DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CEA	ALBINO PORTILLO HIRTADO COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
JUAN JOSÉ BERRIO VÁZQUEZ	LAURA PATRICIA CORONA LÓPEZ

Estas firmas forman parte del acta de la sesión extraordinaria del día 16 de mayo de 2007, del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 07 DE JUNIO DE 2007,  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco celebrada el día 07 de junio de 2007.

Siendo las 17:00 horas del día 07 de junio de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocados por el Ing. César Coll Carabias, Presidente de dicho Comité, conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

De conformidad con la lista de asistencia que forma parte integral de la presente acta, participan en esta reunión, los representantes de la CEA, Francisco Fernando Rodríguez Ibarra y Jorge Alberto Heyser Beltrán, Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo respectivamente; de la Secretaría de Administración, el Alberto Ponce García; de la Contraloría del Estado Ramón Sánchez Ortiz y de la Secretaría de Finanzas, Rodolfo Urzúa Barrera; del Centro Empresarial de Jalisco Miguel Ángel Plascencia Durán, como invitados, de la Contraloría Interna de CEA, asiste Francisco Javier Sierra Herrera; de la Coordinación Jurídica de CEA participa Juan Mejía Jiménez y de la Coordinación General Administrativa de CEA, Albino Portillo Hurtado, Laura Patricia Corona López y Juan José Ochoa Vázquez, Director de Servicios Generales, Abogado adscrita a la Coordinación General Administrativa y Jefe del Departamento de Compras respectivamente, con lo que se demuestra que se encuentran los miembros suficientes para que el Presidente declare el quórum legal.

A continuación, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

Respecto del acta anterior, se obvia su lectura y aprobación, ya que fue debidamente firmada por los asistentes y entregada en su momento.

Sobre el punto 5, de la orden del día, se dio inicio al proceso de adquisición, Concurso CEA-ADQCOM-006-2007 para la compra de equipos de cómputo, específicamente lo que respecta a la recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura técnica.

En cuanto al punto 6, se presentan los siguientes puntos varios:

Primero.- Se informa que la Coordinación General Ejecutiva solicita dos equipos de perforación para pozos profundos de hasta 500 metros, mismo que de acuerdo con las necesidades de este organismo, debe ser no nuevos y en buenas condiciones, proponiéndose que se intente comprar a través de algún distribuidor de refacciones y pagar la comisión correspondiente o bien, se nombre a dos funcionarios del área técnica de CEA, para que localicen en Estados Unidos, varias opciones de equipos disponibles y presentar al Comité un informe y la lista de los mismos con sus propuestas y justificaciones para su adquisición e importación correspondiente.

Se acuerda que se realizara el estudio de mercado con la finalidad de evaluar el costo beneficio y determinar si es conveniente el equipo seminuevo o nuevo, teniendo como una opción a través del Internet, equipos disponibles en venta y se realizará el análisis correspondiente con ayuda de técnicos especialistas a efecto de contar con mayores elementos para que el Comité tome la decisión.

Segundo.- Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 44 de las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, en el que se señala que el Comité quedará integrado por ocho miembros como vocales con voz y voto, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 del mismo ordenamiento, se nombra como vocal permanente al Coordinador General Administrativo de la CEA, en sustitución del representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, toda vez que de dicho organismo no ha asistido ningún representante.

Después de varias opiniones, se acordó que debido a que la Junta de Gobierno es el órgano facultado para autorizar las políticas, bases y lineamientos, se dará a conocer a los miembros del Comité la forma en la que se emitan en su momento dichas Políticas.

Tercero.- El representante de la Contraloría del Estado sugiere que se cuente en la CEA con 4 modelos de Bases, respecto de la especificación sobre la contratación de servicios o de adquisición de bienes muebles, ya sea por concurso y licitación pública respectivamente.

No habiendo más puntos, se cerró el acta siendo las 19:00 horas del mismo día y fecha.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 07 DE JUNIO DE 2007,  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

PRESIDENTE SUPLENTE	SECRETARIO EJECUTIVO
FRANCISCO FERNANDO RODRÍGUEZ IBARRA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	JORGE ALBERTO HEYSER BELTRÁN POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
ALBERTO PONCE GARCÍA POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	RODOLFO URZÚA BARRERA CONTRALORÍA INTERNA CEA
RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ POR EL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	FRANCISCO JAVIER SIERRA HERRERA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE CEA A
MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA DURÁN COORDINACIÓN JURÍDICA CEA	ALBINO PORTILLO HURTADO JURÍDICO EN COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
JUAN MEJÍA JIMÉNEZ DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CEA	LAURA PATRICIA CORONA LÓPEZ
JUAN JOSÉ OLIVERA VAZQUEZ	

Estas firmas forman parte del acta de la sesión extraordinaria del día 07 de Junio de 2007, del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 06/07 DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 05  
DE JULIO DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA**



Siendo las 17:00 horas del día 05 de julio de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocados por el Ing. César Coll Carabias, Presidente de dicho Comité, conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

De conformidad con la lista de asistencia que forma parte integral de la presente acta, participan en esta reunión, los representantes de la CEA, Francisco Fernando Rodríguez Ibarra y Albino Portillo Hurtado, Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo Suplente respectivamente; de la Secretaría de Administración, Margarita Gaspar Cabrera; de la Secretaría de Finanzas, Rodolfo Urzúa Barrera; de la Cámara Nacional de Comercio, Alberto Rodríguez Hernández; del Centro Empresarial de Jalisco, Miguel Ángel Plascencia Durán; como invitados, de la Contraloría del Estado, Juan Gerardo Guzmán Guzmán; de la Contraloría Interna de CEA, asiste Francisco Javier Sierra Herrera y de la Coordinación Jurídica de CEA participa Juan Mejía Jiménez con lo que se demuestra que se encuentran los miembros suficientes para que el Presidente declare el quórum legal.

A continuación, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

Respecto del acta anterior, se obvia su lectura y aprobación, ya que fue debidamente firmada por los asistentes y entregada en su momento.

Respecto del punto 4, se inicia con el desahogo de la agenda de trabajo, por lo que se da a conocer el dictamen técnico elaborado por la Dirección Operativa de la CEA y la Dirección de Servicios Generales, mismo que se pone a consideración del Comité, aprobándose el mismo.

A continuación se continúa con el proceso de la Licitación CEA-ADQTRANS-004-2007, para la "Adquisición de Equipo de Transporte", conforme lo establecen las bases, específicamente lo que respecta al fallo técnico y apertura de propuestas económicas, concluyéndose hasta su adjudicación, conforme el acta correspondiente.

En seguida, se recibieron y realizaron las modificaciones a las bases de concurso previamente remitidas a los miembros del Comité, firmando la propuesta final, quedando aprobadas las bases de vehículos, determinando que se agregarán las partidas que quedaron canceladas o desiertas de la licitación CEA-ADQTRANS-004-2007, que concluyó el día de hoy. Asimismo, se menciona que si el monto que resulta, corresponde a un proceso de licitación, se modificarán los fundamentos legales correspondientes.

Se acuerda que sobre las observaciones sobre las demás bases enviadas, señaladas en el orden del día, se ratifica el acuerdo tomado por el Comité anteriormente, sobre recibirlas por correo electrónico.

En cuanto al punto 5, no se presentó ningún punto.

No habiendo más puntos, se cerró el acta siendo las 21:30 horas del mismo día y fecha.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**

<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	<b>SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE</b>
FRANCISCO FERNANDO RODRÍGUEZ IBARRA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	ALBINO PORTILLO HURTADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
MARGARITA GASPAR CABRERA POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	RODOLFO URZÚA BARRERA CONTRALORÍA INTERNA CEA
JUAN GERARDO GUZMÁN GUZMÁN POR EL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO	FRANCISCO JAVIER SIERRA HERRERA POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA
MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA DURÁN COORDINACIÓN JURÍDICA CEA	ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
JUAN MEJÍA JIMÉNEZ	

Estas firmas forman parte del acta de la sesión extraordinaria del día 05 de Julio de 2007, del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 07/07 DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 06 DE AGOSTO  
DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



Siendo las 17:00 horas del día 06 de agosto de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocados por el Ing. César Coll Carabias, Presidente de dicho Comité, conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; conforme al siguiente orden del día:

1. Firma de la lista de asistencia;
2. Comunicación al Comité sobre oficio firmado por el Ing. César L. Coll Carabias.
3. Lectura de la orden del día;
4. Lectura del acta anterior;
5. Revisión de la agenda de trabajo;
  - Recepción de observaciones de las bases de los concursos CEA-MANTEQUIPO-012-2007 "Mantenimiento correctivo de equipo electromecánico de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la CEA" y CEA-ENAJENA-001-2007, "Enajenación de equipo de transporte diverso de la CEA"
  - Desarrollo de la Licitación CEA-ADQTRANS-005-2007 "Adquisición de Equipo de Transporte", en lo que respecta a la recepción de propuestas técnicas y económicas;
  - Desarrollo del Concurso CEA-SERFUM-2007 "Servicio de Fumigación en las Oficinas de CEA", en cuanto al dictamen técnico y apertura de propuestas económicas;
  - Desarrollo del Concurso CEA-RECBAS-2007 "Recolección de basura de la zona de Arcediano", en cuanto al dictamen técnico y apertura de propuestas económicas;
6. Asuntos varios;
7. Lectura de acuerdos y comisiones;
8. Cierre de acta.

Desarrollo:

Como punto número 1, de conformidad con la lista de asistencia que forma parte integral de la presente acta, participaron en dicha reunión, los representantes de la CEA, Juan José Ochoa Vázquez y Albino Portillo Hurtado, Presidente Suplente para esta ocasión y Secretario Ejecutivo Suplente respectivamente; de la Secretaría de Administración, Alberto Ponce García; de la Secretaría de Finanzas, Manuel Tabares Barajas; de la Cámara Nacional de Comercio, Alberto Rodríguez Hernández; del Centro Empresarial de Jalisco, Miguel Ángel Plascencia Durán; como invitados, de la Contraloría del Estado, Ramón Sánchez Ortiz; de la Contraloría Interna de CEA, asiste Joel R. Servón García y de la Coordinación Jurídica de CEA participa José Ignacio García Guzmán con lo que se demuestra que se encuentran los miembros suficientes para que el Presidente declare el quórum legal.

Sobre el punto número 2, Se dio a conocer el oficio número COMITÉ DE ADQUISICIONES/016/07, firmado por el Ing. César L. Coll Carabias, Director General de CEA y Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del organismo, comisionando al Lic. Juan José Ochoa Vázquez, Jefe del Departamento de Compras de CEA, para que por esta ocasión, funja como Presidente Suplente del Comité, representándolo ante este órgano colegiado.

En cumplimiento al punto 3, se dio lectura al orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

Respecto del acta anterior conforme al punto 4, cuya lectura forma parte del orden del día se obvia su lectura y aprobación, ya que fue debidamente firmada por los asistentes en la sesión correspondiente y entregada en su momento.

Respecto del punto 5, se inicia con el desahogo de la agenda de trabajo en el siguiente orden:

- Recepción de observaciones a las bases de los concursos CEA-MANTEQUIPO-012-2007 para el "Mantenimiento de equipo electromecánico de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la CEA" y el concurso CEA-ENAJENA-001-2007 para la "Enajenación de equipo de transporte diverso del organismo", señalándose que no se reciben observaciones, quedando sin modificación a las mismas.
- Desarrollo de la Licitación CEA-ADQTRANS-005-2007 "Adquisición de Equipo de Transporte", específicamente en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de 10 licitantes, levantándose el acta correspondiente.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 07/07 DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO. CELEBRADA EL 06 DE AGOSTO  
DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



- Desarrollo del concurso CEA-SERFUM-011-2007 "Fumigación de las oficinas de CEA", específicamente en la etapa de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas; decidiéndose que el fallo de adjudicación se pospone para el próximo día 10 de agosto de 2007 a las 17:00 horas, levantándose el acta correspondiente.
- Desarrollo del concurso CEA-RECBAS-009-2007 "Recolección de basura de la zona de Arcediano", específicamente en la etapa de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas, decidiéndose que el mismo día se dará a conocer el fallo de adjudicación y concluyendo con la adjudicación a favor de Recolección Dinámica Especializada, S.A. de C.V., levantándose el acta correspondiente.

Sobre el punto 6, se presentaron los siguientes asuntos varios:

1.- Sobre las bases de concurso CEA-ENAJENA-001-2007, se informa que la Junta de Gobierno ha autorizado con fecha 02 de agosto de 2007, la inclusión de 9 vehículos en la lista de los equipos ha se deberán enajenar, por lo que las bases finales, los incluirán, al igual que en la medida de las posibilidades, las observaciones que se recibieron por parte de los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.

Es señalado por parte del Representante de la Secretaría de Administración que de acuerdo al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, las enajenaciones de los Bienes Muebles deberán efectuarse mediante licitación pública, con los lineamientos que en el mismo artículo se establece.

2.- Se les invita a acceder a la página de este organismo, con la dirección [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx) para conocer las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones.

3.- Es manifestado por el Representante de la Secretaría de Finanzas, que se revise en los términos jurídicos la integración de los vocales de el Comité de Adquisiciones

Nota: Los asuntos varios se trataron cuando no se había presentado y no estando el representante de la Contraloría del Estado, así como también no participo en los comentarios de las observaciones a las bases de: los concursos CEA-MANTEQUIPO-012-2007 para el "Mantenimiento de equipo electromecánico de las plantas de tratamiento de aguas residuales de la CEA" y el concurso CEA-ENAJENA-001-2007 para la "Enajenación de equipo de transporte diverso del organismo"

No habiendo más puntos, se cerró el acta siendo las 21:15 horas del mismo día y fecha.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

PRESIDENTE SUPLENTE	SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE
JUAN JOSÉ DUCHO VÁZQUEZ POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	ALBINO PORTILLO MURTADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
ALBERTO PONCE GARCÍA COORDINACIÓN JURÍDICA CEA	MANUEL TABAREZ BARRALES POR EL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO
JOSÉ IGNACIO GARCÍA GUZMÁN CONTRALORÍA INTERNA CEA	MIGUEL ÁNGEL PLASCENCIA DURÁN POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
JOEL R. CERVÓN GARCÍA	RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ

Estas firmas forman parte del acta de la sesión extraordinaria del día 06 de agosto de 2007, del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 08/07 DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO  
DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



Siendo las 17:00 horas del día 10 de agosto de 2007, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocados por el Ing. César Coll Carabias, Presidente de dicho Comité, conforme a lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; conforme al siguiente orden del día:

1. Firma de la lista de asistencia;
2. Lectura de la orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
  - Fallo de adjudicación del concurso CEA-SERFUM-011-2007 "Servicio de Fumigación en las Oficinas de CEA",
  - Desarrollo de la Licitación CEA-ADQTRANS-005-2007 "Adquisición de Equipo de Transporte", en lo que respecta al Fallo Técnico y apertura de propuestas económicas,
5. Asuntos varios;
  - Solicitud del área técnica de CEA sobre dos estaciones totales marca Leica, cuyo único distribuidor en los Estados de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.
6. Lectura de acuerdos y comisiones;
7. Cierre de acta.

Desarrollo:

Como punto número 1, de conformidad con la lista de asistencia que forma parte integral de la presente acta, participaron en dicha reunión, los representantes de la CEA, Fernando Francisco Rodríguez Ibarra, Juan José Ochoa Vázquez y Albino Portillo Hurtado, Presidente Suplente, Secretario Ejecutivo Suplente y vocal respectivamente; de la Secretaría de Administración, Alberto Ponce García; de la Secretaría de Finanzas, Manuel Tabares Barajas; de la Cámara Nacional de Comercio, Alberto Rodríguez Hernández; como invitados, de la Contraloría del Estado, Ramón Sánchez Ortiz; de la Contraloría Interna de CEA, asiste Jaime Flores Espinoza y de la Coordinación Jurídica de CEA participa Juan Mejía Jiménez, con lo que se demuestra que se encuentran los miembros suficientes para que el Presidente declare el quórum legal.

En cumplimiento al punto 2, se dio lectura al orden del día, el cual es aprobado sin modificaciones.

Respecto del acta anterior conforme al punto 3, cuya lectura forma parte del orden del día se obvia su lectura y aprobación, ya que fue debidamente firmada por los asistentes en la sesión correspondiente y entregada en su momento.

Respecto del punto 4, se inicia con el desahogo de la agenda de trabajo en el siguiente orden:

- Desarrollo del concurso CEA-SERFUM-011-2007, "Fumigación de las oficinas de CEA", específicamente lo que respecta al fallo de adjudicación, mismo que resultó a favor de el proveedor Mauricio Ruiz Velasco Nuño, levantándose el acta correspondiente.
- Desarrollo de la Licitación CEA-ADQTRANS-005-2007 "Adquisición de Equipo de Transporte", específicamente en la etapa de fallo técnico y apertura de propuestas económicas, contando con la participación de 10 licitantes, levantándose el acta correspondiente, decidiéndose que el mismo día se dará a conocer el fallo de adjudicación y concluyendo con la adjudicación a favor de las empresas Milenio Motors SA de CV en la partida 1, SYC Motors SA de CV en la partida 2 y Jiménez Automotriz SA de CV en la partida 3, quedando desiertas las partidas 4 y 5, levantándose el acta correspondiente.

Sobre el punto 5, se presentaron los siguientes asuntos varios:

- 1.- Se informa a los miembros del Comité que con motivo de un proceso de acopio de necesidades de equipo y mobiliario para el organismo, se detectaron varios equipos que son considerados de alta prioridad, dentro de los que se encuentran dos estaciones totales de trabajo, que son equipos topográficos utilizados en la supervisión de obras realizadas en diferentes puntos del Estado. En virtud de que la empresa Grupo Requiez SA de CV, cuenta con la distribución exclusiva para los Estados de Jalisco,



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 08/07 DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO  
DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CEA



Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas, según se muestra en el documento apostillado expedido por la empresa Leica se informa que se realizará la adquisición de las dos estaciones totales de trabajo con base al artículo 13 de la Ley.

Los representantes de la Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas y de la Contraloría del Estado, solicitan una copia de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, debidamente firmadas.

Se acuerda que la presente acta se enviará por correo electrónico a los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para sus observaciones.

No habiendo más puntos, se cerró el acta siendo las 20:45 horas del mismo día y fecha.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

PRESIDENTE SUPLENTE	SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE
FERNANDO FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS	JUAN JOSE OCHOA VÁZQUEZ POR LA CEA
MANUEL TABARES BARAJAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	ALBINO PORTILLO HURTADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO
ALBERTO PONCE GARCÍA POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA
RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ POR LA CONTRALORÍA INTERNA	JUAN MENDOZA JIMÉNEZ
JAIME FLORES ESPINOZA	

Estas firmas forman parte del acta de la sesión extraordinaria del día 10 de agosto de 2007, del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA.